

MS - Apoyo técnico

desactivación de usuario

1

Para la desactivación de tu usuario en el SECOP II, debes ingresar al formulario de soporte en el siguiente enlace <https://bit.ly/484YAeD>

2

Debes diligenciar el formulario de soporte que se presenta en la página web, de acuerdo con la estructura de este.

3

Adjunta una carta firmada por el dueño del usuario, la cual debe contener razón de la desactivación, nombre del usuario y correo relacionado al registro, también deberás adjuntar la fotocopia de la cédula.

Nota: Es importante tener en cuenta que el usuario no podrá tener acceso aceptado a ninguna cuenta del SECOP II.

